

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NERVIÓN DE FECHA 17 DE NOVIEMBRE DE 2016 (Nº 13/2016)**

En la ciudad de Sevilla, siendo las 18,15 horas del día 17 de noviembre de 2016, se reúnen en el Salón de Plenos del Distrito Nervión, sito en la Avda. Cruz del Campo nº 38A, en sesión ordinaria convocada al efecto y en primera convocatoria, bajo la presidencia que se indica, los miembros del Pleno de la Junta Municipal del Distrito Nervión que a continuación se relacionan, para el despacho de los asuntos que figuran en el Orden del Día:

**PRESIDENTA:**

-Dª Inmaculada Acevedo Mateo, Presidenta de la Junta Municipal del Distrito Nervión.

**REPRESENTANTES DEL GRUPO POPULAR:**

- Dª. Lidón Guillén Baena, titular.
- Dª. Carolina Rodríguez García, titular.
- D. Pablo Fanegas de Villar, titular.
- D. Francisco Miguel Lucena Sainz, titular.
- Dª. Rosario García-Zozaya del Vando, suplente de D. José Manuel Arqueros Bosch.

**REPRESENTANTES DEL GRUPO SOCIALISTA:**

- Dª. Carmen Tudela Mallén, titular
- Dª Magdalena Jiménez Pérez, titular

**REPRESENTANTES DEL GRUPO CIUDADANOS:**

- D. Miguel Ángel Aumesquet Guerle, titular

**REPRESENTANTES DEL GRUPO PARTICIPA SEVILLA:**

- D. Eduardo Martínez Cobo, titular

**REPRESENTANTES DEL GRUPO IULV-CA:**

- D. Francisco Gómez Corrales, titular.

**REPRESENTANTES DE LAS AAVV**

**ASOC. DE VECINOS “LA ESPERANZA DE CIUDAD JARDIN”:**

- D. Eduardo García Pérez, titular.

**ASOCIACION DE VECINOS “LA CALZADA”:**

- D. Rafael Bueno Beltrán, titular.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	Vn7ew1wuVM3uJ93URpByzA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	16/12/2016 14:08:06	
	Jose Rodriguez Cejudo	Firmado	16/12/2016 08:53:33	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/24	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Vn7ew1wuVM3uJ93URpByzA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Vn7ew1wuVM3uJ93URpByzA==</a>			

**ASOCIACION DE VECINOS “NUEVA LABORIOSA-SANTA JUSTA”:**

-

**ASOC. DE VECINOS Y MAYORES “NERVIÓN-LA RANILLA”:**

-D. Eduardo Muñoz Vargas, titular.

**REPRESENTANTES DE LAS AMPAS**

**AMPA VICENTE BENITEZ DEL CEIP PRACTICAS:**

- D. Francisco Javier López Baena, suplente de D. Antonio Aranda Colubí.

**REPRESENTANTES DE LAS ASOCIACIONES DE MUJERES**

**ASOC. DE MUJERES PINTORAS PINCELADAS:**

- D<sup>a</sup>. Magdalena Gil de Castro, suplente de D<sup>a</sup>. Encarnación Llerena Rius.

**OTRAS ENTIDADES CIUDADANAS**

**ASOC. ANDALUZA DE PADRES Y MADRES PARA LA INTEGRACIÓN,  
NORMALIZACIÓN Y PROMOCIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD  
INTELLECTUAL-ASPANRI:**

-

**CENTRO DE DIA DE MAYORES DE CIUDAD JARDIN:**

- D. Pedro Oliva Ramos, titular.

**ASOCIACION INTERNACIONAL TELEFONO DE LA ESPERANZA:**

-D<sup>a</sup>. Dolores Gómez Guerrero, suplente de D. Iñigo Galdames Larrea.

**PEÑA CULTURAL Y SOCIAL SEVILLISTA PUERTA DE CARMONA**

-D. Francisco Arenilla Gómez, titular

**OTROS ASISTENTES**

- D<sup>a</sup> Ana Isabel Díaz Sánchez, Directora General del Distrito Nervión.  
- Público en general.

**SECRETARIO**

-D. José Rodríguez Cejudo, Jefe de Sección del Distrito Nervión.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	Vn7ew1wuVM3uJ93URpByzA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	16/12/2016 14:08:06	
	Jose Rodriguez Cejudo	Firmado	16/12/2016 08:53:33	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/24	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Vn7ew1wuVM3uJ93URpByzA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Vn7ew1wuVM3uJ93URpByzA==</a>			

Una vez comprobada por el Secretario la existencia del quórum legalmente exigido en el artº 30 del Reglamento Orgánico de las Juntas Municipales de Distrito para la constitución de la Junta, la Sra. Presidenta del Distrito Nervión procede a la apertura de la sesión y al estudio y debate de los asuntos que figuran en el siguiente

### **ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Lectura y aprobación de las actas de las sesiones ordinaria y extraordinaria anteriores, de fecha 20 de octubre de 2016.
- 2.- Informe de la Presidenta de la Junta Municipal.
- 3.- Presentación del Servicio de Intermediación Vecinal del Ayuntamiento de Sevilla.
- 4.- Propuestas, Ruegos, Preguntas e Interpelaciones.
  - 2 del Grupo PSOE
  - 4 del Grupo PP
  - 2 del Grupo Participa Sevilla (Pendientes del Pleno Ordinario de la Junta Municipal de 20-10-2016)

-----

### **PUNTO PRIMERO.- LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA ANTERIORES, DE FECHA 20 DE OCTUBRE DE 2016.**

La Sra. Presidenta pregunta a los miembros del Pleno de la Junta Municipal que están presentes si desean hacer alguna observación a las actas de las sesiones ordinarias y extraordinarias anteriores, de fecha 20 de octubre de 2016.

No produciéndose intervención ni observación alguna, se dan por aprobadas dichas actas por unanimidad.

### **PUNTO SEGUNDO.- INFORME DE LA PRESIDENCIA.**

La Sra. Presidenta presenta un informe del siguiente tenor literal:

### **INFORME PRESIDENTA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE NERVIÓN**

Paso a informarles de las actuaciones realizadas por este Distrito.

17/11/2016

En primer lugar quiero compartir con esta Junta Municipal mi felicitación al Colegio Ortíz de Zúñiga por la celebración, el pasado día 5 de noviembre, del **Centenario** del Edificio que hoy les alberga y que en su día fue, como todos conocen el Matadero

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	Vn7ew1wuVM3uJ93URpByzA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	16/12/2016 14:08:06	
	Jose Rodriguez Cejudo	Firmado	16/12/2016 08:53:33	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	3/24	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Vn7ew1wuVM3uJ93URpByzA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Vn7ew1wuVM3uJ93URpByzA==</a>			

Municipal de esta Ciudad. Fue un acto cargado de historia y sensibilidad, fruto de un gran esfuerzo por parte de docentes, alumnado y AMPA.

El pasado día 24 de octubre, se hizo la presentación a los medios de comunicación y a los vecinos y a los comerciantes del entorno del Prado de San Sebastián de las Obras del Mercado de la Estación de Cádiz, un conjunto arquitectónico de gran valor histórico que volverá a tener un uso compartido entre los placeros que estaban allí ubicados y un gimnasio de alto nivel, además de ello contará con un aparcamiento subterráneo con plazas para los usuarios del gimnasio y para la clientela del mercado.

A continuación, la Sra. Presidente, pasará unas fotos del Proyecto del Mercado de la Estación de Cádiz, donde los miembros podrán comprobar dicho proyecto y fotos históricas del mismo.

### **INFORMACIÓN SOBRE TALLERES**

Como ya se informó en el pleno anterior el periodo de matriculaciones de los talleres socioculturales del Distrito Nervión ha sido del 27 de octubre al 4 de noviembre y se han matriculado hasta la fecha 1717 personas. Cifra que será aumentada con el transcurso e inicio de los talleres.

El número de talleres también se ha aumentado considerablemente, pasando de 83, durante el año pasado a 95.

Los talleres dieron comienzo el lunes 14 de noviembre tal y como se tenía previsto.

En estos días se está atendiendo a la lista de espera, con el fin de dar respuesta al mayor número posible de vecinos.

### **ACTUACIONES DESTACABLES**

- Se han recepcionado las obras de **reurbanización de la calle Almonacid** del Barrio de San Bernardo. Obras propias del Distrito.
- Se han recepcionado las obras de los **baños del Colegio Ortíz de Zúñiga** con presupuestos del Plan DECIDE destinado a la partida de rehabilitación en Colegios Públicos.
- A falta de proceder al asfaltado, están a punto de finalizar las obras de Distrito en la **calle Dña. María de Molina**, que han consistido como ya se les ha informado en la reurbanización integral de la manzana comprendida entre Alonso Cano y Arzobispo Salcedo, los arreglos de alcorques de toda la calle Dña. María de Molina, y sustitución de 15 unidades de arbolado.
- Mañana se recepciona la **restauración y Pintura de grietas del cerramiento del Colegio Cruz del Campo**, con Presupuesto del Distrito.
- A partir del día 21 de noviembre, comienza la Instalación de Juegos Infantiles en Pasaje Agustín Argüelles, reposición de juegos de mayores en La Buhaira e

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	Vn7ew1wuVM3uJ93URpByzA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	16/12/2016 14:08:06	
	Jose Rodriguez Cejudo	Firmado	16/12/2016 08:53:33	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	4/24	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Vn7ew1wuVM3uJ93URpByzA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Vn7ew1wuVM3uJ93URpByzA==</a>			

instalación de juegos y pista de petanca en Parque Blanco White. Obras decididas por Programa DECIDE.

- En los próximos días, se procederá al **asfaltado del Puente de Santa Justa y calle Lope de Vega**.

Este Distrito de Nervión, encargó proyecto de **mobiliario urbano**, por el que se procederá a reponer los siguientes bolardos:

- Calle Guadaira.
- Calle Gallinato.
- Juan de Mariana nº 70.
- Esquina San Francisco Javier esquina con Santa Joaquina de Vedruna, detrás de un kiosco de prensa.
- Calle Enrique Flores, nº 30.

Asimismo, se repondrán 4 bancos en la Avda. Andalucía, Luis Montoto y Avda. Eduardo Dato.

Con respecto al trabajo realizado por las áreas en la demarcación del Distrito de Nervión, paso a informarles de lo siguiente:

### **Urbanismo**

A petición de este Distrito de Nervión, de fecha 23 de junio de 2016, por la que se consideró, una necesidad y una obligación solicitar el mantenimiento y mejora del **Puente de San Bernardo, también conocido como Puente de los Bomberos**, se elevó la mencionada petición al **Servicio de Proyectos y Obras de la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla**, solicitando **estimación económica** y posibilidades de **restauración de dicho puente y limpieza de grafitis y tratamiento de la Piedra, de tan singular construcción de ingeniería y arquitectura**.

Dichos trabajos de restauración han dado comienzo el día 9 de noviembre, con unos resultados magníficos, según hemos sido informados, gracias a la respuesta de los productos utilizados sobre la piedra.

### Servicio Alumbrado Público

Se han sustituido columnas en farolas de 4 m de altura debido a que las bases y portezuelas no cumplían condiciones reglamentarias necesarias para pasar inspección oficial, en las zonas ajardinadas de las calles: Miguel Zumárraga, Bembaso, Celestino Tejeiro Jiménez, El Gomari, Diego Girón, Fray Hernando Santiago, Padre José del Hierro y Antonio Delgado.

### Conservación de mobiliario Urbano

37 Bicicleteros instalados en Nervión

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	Vn7ew1wuVM3uJ93URpByzA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	16/12/2016 14:08:06	
	Jose Rodriguez Cejudo	Firmado	16/12/2016 08:53:33	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	5/24	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Vn7ew1wuVM3uJ93URpByzA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Vn7ew1wuVM3uJ93URpByzA==</a>			

NERVION	EXTERIOR	Calle Beatriz de Suabia. Mercado de Las Palmeritas		10047	4
NERVION	EXTERIOR	Calle Campamento	2	10012	5
NERVION	EXTERIOR	Plaza San Sebastian	1	10024	6

Otros pendientes

EXTERIOR	Calle Antonio de Nebrija
EXTERIOR	Calle Marques de Pickman
EXTERIOR	Avenida San Francisco Javier
EXTERIOR	Plaza Gran Plaza
EXTERIOR	Pasaje Agustin Arguelles esquina Juan de Padilla
EXTERIOR	Plaza Carmen Benitez

La Sra. Presidenta pone a disposición de todos los asistentes, las fotos que muestran los lugares donde se han colocado los bicicleteros en el Distrito de Nervión.

El **servicio de reparación y reposición de viario** y espacios públicos, ha procedido a las siguientes:

#### ACTUACIONES MES DE NOVIEMBRE

- MARQUES DE NERVION, Nº 76 REPARACIONES ACERADOS
- MANUEL VAZQUEZ SAGASTIZABAL REPARACIONES ACERADOS
- ENRAMADILLA A LA ALTURA DE LA FACULTAD DE DERECHO REPARACIONES ACERADOS
- JUAN ANTONIO CAVESTANY ESQ SANTA JUANA JUGAN (JUNTO A PASO PEATONES)REPARACIONES ACERADOS
- JIMENEZ ARANDA ENTRE Nº 15 Y 17 REPARACIONES ACERADOS Y BACHEO
- PADRE MENDEZ CASARIEGO A LA ALTURA DE CAJASOL REPARACIONES ACERADOS
- DEMETRIO DE LOS RIOS REPARACIONES ACERADOS
- CAMPO DE LOS MARTIRES, Nº 10 REPARACIONES ACERADOS
- SAN BERNARDO, Nº 52 REPARACIONES ACERADOS
- MARQUES DE NERVION, Nº 1, 3, 5 Y 7 REPARACIONES ACERADOS
- CADIZ, DE AVDA., ESQ. C/ BARTOLOME DE MEDINA REPARACIONES ACERADOS
- SAN BENITO, Nº 3, ESQ. C/ LICTORES BACHEO (ADOQUINES)

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	Vn7ew1wuVM3uJ93URpByzA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	16/12/2016 14:08:06	
	Jose Rodriguez Cejudo	Firmado	16/12/2016 08:53:33	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	6/24	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Vn7ew1wuVM3uJ93URpByzA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Vn7ew1wuVM3uJ93URpByzA==</a>			

- LICTORES BACHEO (ADOQUINES)
- CAMPO DE LOS MARTIRES, Nº 7 (ZONA BADEN GARAJE) REPARACIONES ACERADOS
- CAMPO DE LOS MARTIRES, Nº 9 REPARACIONES ACERADOS
- PERIODISTA EMILIO SEGURA REPARACIONES ACERADOS
- PARROCO JOSE ALVAREZ ALLENDE, TRASERA DEL HOTEL REPARACIONES ACERADOS

### **Asfaltado grandes Avdas.**

La Gerencia de Urbanismo ha procedido a petición de este Distrito, al asfaltado de la Avda. de San Francisco Javier y el 28 de noviembre, se procederá igualmente al asfaltado de las Avda. José María Moreno Galván y Juan Mata Carriazo.

### **Área de Seguridad y Movilidad**

#### **- Reposiciones de señales de tráfico de diferente naturaleza, en calles:**

CRISTO DE LA SED	Reposición de señal de dirección prohibida, inestable.
DIEGO ANGULO ÍÑIGUEZ	Reposición de señal de C y D, falta.
RAMÓN Y CAJAL PORTA COELI	Repintar líneas en Avda Ramón y Cajal Aumentar reserva PMR a dos plazas Reposición de señal de C y D, falta.
LUIS MONTOTO	Colocación de señales PMR, 2 plazas Rico Cejudo
RICO CEJUDO MARQUÉS DE NERVIÓN	DE REPOSICION SEÑALES MARQUES DE NERVION CON LUIS MONTOTO
LUIS MONTOTO SAN ALONSO DE OROZCO	Reposición de placas antiguas Colocación de señales de Acceso Bomberos (2 plazas)
LUIS MONTOTO	Reposición de Placas Antiguas Reposición de señal de C y D, falta.
LA CIUDAD JARDÍN	Reposición de placas antiguas
LUIS MONTOTO PIRINEOS CLEMENTE HIDALGO MÁLAGA	Reposición de señal de STOP, falta. AÑADIR FLECHA PARA AMPLIAR PARADA DE TAXIS. MOVILIDAD. REORDENACIÓN PMR

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	Vn7ew1wuVM3uJ93URpByzA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	16/12/2016 14:08:06	
	Jose Rodriguez Cejudo	Firmado	16/12/2016 08:53:33	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	7/24	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Vn7ew1wuVM3uJ93URpByzA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Vn7ew1wuVM3uJ93URpByzA==</a>			

MANUEL VÁZQUEZ  
 SAGASTIZABAL REPOSICIÓN P TAXIS  
 LA BUHAIRA Reposición de señal abatida por vandalismo.  
 MARIANO REORDENACIÓN MARIANO BENLLUIRE.  
 BENLLIURE INCLUYE SEÑALIZACIÓN PROVISIONAL  
 Reposición de señal de Acceso Bomberos,  
 LIONEL CARVALLO suelta y doblada.  
 RASTRO Repintar bloqueo.  
 MARIANO Repintar tramo Mariano Benlliure (desde  
 BENLLIURE Leonardo de Figueroa hasta Rico Cejudo)  
 Colocación de señal de C y D, reserva de 8  
 JIMÉNEZ ARANDA metros.

## **PARQUES Y JARDINES**

- Tras la petición realizada por la AAVV La Esperanza sobre la limpieza y desbroce de los setos en calle Roque Hernández y Ronda del Tamarguillo, el Servicio de Parques y Jardines ha procedido a la mencionada limpieza.
- Está acometiéndose la poda en calle Juan Antonio Cavestany, Amador de los Ríos y Pablo Picasso.

TOMAS IGLESIAS PEREZ	APEO	2	FIRMIANA
LUIS DE MORALES	RETIRADA ÁRBOL/RAMA	1	MELIA
EDUARDO DATO	RETIRADA ÁRBOL/RAMA	1	ROBINIA
EDUARDO DATO	APEO	1	ROBINIA
SAN BERNARDO	RETIRADA ÁRBOL/RAMA	1	SOPHORA
ALONSO CANO	PODA REFALDADO	8	BRACHICHYTON
ALONSO CANO	PODA REFALDADO	2	MELIA
ALMOTAMID	PODA REFALDADO	10	BRACHICHYTON
JARDINES DE LA BUHAIRA	PODA REFALDADO	2	FRESNOS
ALMOTAMID	PODA REFALDADO	10	BRACHICHYTON
JARDINES DE LA BUHAIRA	PODA REFALDADO	2	FRESNOS
BLANCO WHITE	RETIRADA ÁRBOL/RAMA	1	CHOPO
AV. RAMON Y CAJAL	RETIRADA ÁRBOL/RAMA	1	JACARANDA

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	Vn7ew1wuVM3uJ93URpByzA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	16/12/2016 14:08:06	
<b>Observaciones</b>	Jose Rodriguez Cejudo	Firmado	16/12/2016 08:53:33	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Vn7ew1wuVM3uJ93URpByzA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Vn7ew1wuVM3uJ93URpByzA==</a>		<b>Página</b>	

DIEGO DE RIAÑO	PODA REDUCCION COPA	22	MELIA
AV. CARLOS V	PODA REDUCCION COPA	28	GLEDITSIA
AV. CARLOS V	LIMPIEZA PALMERAS	5	PHOENIX DAT.
AV. CARLOS V	PODA MANTENIMIENTO	4	JACARANDA
PINTOR JUAN MIGUEL SANCHEZ	DESCHUPONADO	2	ALCORQUE
MARQUEZ DE NERVION	DESCHUPONADO	4	ALCORQUE
GONZALO BILBAO	DESCHUPONADO	2	ALCORQUE
SANTA JUANA JUGAN	RETIRADA ÁRBOL/RAMA	2	VARIOS
ALFONSO XI	RETIRADA ÁRBOL/RAMA	1	BRACHICHYTON
DIVINO REDENTOR	DESCHUPONADO	3	ALCORQUE
SAN BERNARDO	DESCHUPONADO	1	ALCORQUE
BANDA SINFONICA DE SEVILLA	DESCHUPONADO	2	ALCORQUE
EDUARDO DATO	APEO	1	FALSA PIMIENTA
PINTOR JUAN MIGUEL SANCHEZ	DESCHUPONADO	2	ALCORQUE
MARQUEZ DE NERVION	DESCHUPONADO	4	ALCORQUE
GONZALO BILBAO	DESCHUPONADO	2	ALCORQUE
SANTA JUANA JUGAN	RETIRADA ÁRBOL/RAMA	2	VARIOS
ALFONSO XI	RETIRADA ÁRBOL/RAMA	1	BRACHICHYTON
DIVINO REDENTOR	DESCHUPONADO	3	ALCORQUE
SAN BERNARDO	DESCHUPONADO	1	ALCORQUE
BANDA SINFONICA DE SEVILLA	DESCHUPONADO	2	ALCORQUE
EDUARDO DATO	APEO	1	FALSA PIMIENTA
JARDINES DE LA BUHAIRA	RETIRADA ÁRBOL/RAMA	6	VARIOS
PARQUE FEDERICO	PODA REFALDADO	6	TIPUANA

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	Vn7ew1wuVM3uJ93URpByzA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	16/12/2016 14:08:06	
<b>Observaciones</b>	Jose Rodriguez Cejudo	Firmado	16/12/2016 08:53:33	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Vn7ew1wuVM3uJ93URpByzA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Vn7ew1wuVM3uJ93URpByzA==</a>		<b>Página</b>	

GARCIA LORCA			
JARDINES DE LA BUHARA	RETIRADA ÁRBOL/RAMA	1	OLMO
JUAN ANTONIO CAVESTANY	PODA MANTENIMIENTO	6	KOELREUTERIA
JUAN ANTONIO CAVESTANY	PODA MANTENIMIENTO	12	KOELREUTERIA
AV. JUAN ANTONIO CAVESTANY	PODA MANTENIMIENTO	12	KOELREUTERIA
AV. JUAN ANTONIO CAVESTANY	APEO	1	KOELREUTERIA
AV. JUAN ANTONIO CAVESTANY	PODA MANTENIMIENTO	8	KOELREUTERIA
PLABLO PICASSO	PODA MANTENIMIENTO	6	JACARANDA
BARTOLOME DE MEDINA	APEO	1	CATALPA
BARTOLOME DE MEDINA	PODA REDUCCION COPA	1	CATALPA
PLAZA DE LOS LETRADOS DE SEVILLA	PODA REDUCCION COPA	1	FICUS
AV. JUAN ANTONIO CAVESTANY	PODA MANTENIMIENTO	11	KOELREUTERIA
AV. JUAN ANTONIO CAVESTANY	PODA MANTENIMIENTO	12	KOELREUTERIA
PABLO PICASSO	PODA MANTENIMIENTO	2	JACARANDA
CRISTO DE LA SED	PODA REDUCCION COPA	2	NARANJO
JUAN ANTONIO CAVESTANY	PODA MANTENIMIENTO	3	KOELREUTERIA

## **EMASESA**

### **Conservaciones y mejoras en las redes de saneamiento, entre otras:**

- **C/ Marqués de Nervión en su confluencia con la calle Juan de Juanes**, ejecución de tramo de red de saneamiento con tubería de gres DN400, afección total al tráfico.
- **C/ Mariano Benlliure 87**, apertura acometida domiciliaria con afección total al tráfico.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	Vn7ew1wuVM3uJ93URpByzA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	16/12/2016 14:08:06	
	Jose Rodriguez Cejudo	Firmado	16/12/2016 08:53:33	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	10/24	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Vn7ew1wuVM3uJ93URpByzA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Vn7ew1wuVM3uJ93URpByzA==</a>			

- **C/ Rastro, Nº 20.** Apertura acometida imbornal **con afección total al tráfico**

### CALICATAS

- **C/ Luis Montoto esquina Jiménez Aranda,** reponer pavimento abastecimiento con afección total al tráfico.

### LIPASAM

Se reproduce aquí el esquema de planificación de limpieza que se realiza durante y después de los Partidos del Sevilla F.C, en respuesta a la pregunta formulada en el Pleno anterior en relación con este asunto.

Se muestra copia para todos los asistentes del esquema que se reproducirá a continuación

Dicho esquema será explicado por dos técnicos del Servicio de Lipasam, D. Juan Carlos Galán, encargado de los Servicios Especiales de tarde y D. Arturo León, responsable de Eventos Especiales.

PARTIDO	RECURSOS HUMANOS			RECURSOS MECÁNICOS										HORAS	KILOS		
	CO	VL	PE	OC	CA	TOTAL	BAR	BRI	VI	AM	MO	NIL	BA			TO	
SEVILLA FC-ATH BILBAO	2	2	2		1	7	2	2							4	90	360
SEVILLA FC-REAL BETIS	3	3	5		1	12	3	3							6	120	1960
SEVILLA FC- MALAGA	1	1	1		1	4	1	1							2	90	640
SEVILLA FC- MIRANDE	1	2	1	1	1	6	1	1	1						3	120	520

Código Seguro De Verificación:	Vn7ew1wuVM3uJ93URpByzA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	16/12/2016 14:08:06	
Observaciones	Jose Rodriguez Cejudo	Firmado	16/12/2016 08:53:33	
Url De Verificación	Página		11/24	
	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Vn7ew1wuVM3uJ93URpByzA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Vn7ew1wuVM3uJ93URpByzA==</a>			

S																		
SEVILLA FC-UD LAS PALMAS	3	3	5		1	12	3	3								6	45	120 0
SEVILLA FC- MOLDER	3	3	2		1	9	3	3								6	120	560
SEVILLA FC-EIBAR	2	4	3	1	1	11	2	3	1							6	120	126 0
SEVILLAF C- VILLAREA L	3	5	4		1	13	3	4				1				8	90	108 0
SEVILLA FC- BASILEA	2	2	4		1	9	2	2								4	120	280 0
SEVILLAF C-REAL SOCIEDA D	3	5	6		1	15	3	3				2				8	90	114 0
SEVILLA FC-ATH BILBAO	3	3	4		1	11	3	3								6	155	180 0
SEVILLA FC- DEPORTI VO	3	6	3		1	13	3	2				2	2			9	90	800
SEVILLA FC-REL BETIS	5	8	3		1	17	4	3		1	3	2				13	120	160 0
SEVILLA FC- SKATAR DOZNEZ	3	3	5		1	12	3	3				2				8	120	214 0
SEVILLA FC-FC BARCELO NA	3	3	7		1	14	3	3								6	200	223 0

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	Vn7ew1wuVM3uJ93URpByzA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	16/12/2016 14:08:06
	Jose Rodriguez Cejudo	Firmado	16/12/2016 08:53:33
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	12/24
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Vn7ew1wuVM3uJ93URpByzA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Vn7ew1wuVM3uJ93URpByzA==</a>		



SEVILLA FC- ESPAÑOL	3	3	3		1	10	3	3							6	100	1180
SEVILLA FC-UD LAS PALMAS	2	3	2		1	8	2	3							5	105	880
SEVILLA FC-REAL BETIS	5	3	8		1	17	4	3		1					8	150	3880
SEVILLA FC.OLIMP IQUE DE LYON	3	2	4		1	10	3	2							5	120	1580
SEVILLA ATC- GIRONA	1	2	1		1	5	1	1			1				3	105	280
SEVILLA FC- ALAVES	2	3	4		1	10	2	3							5	90	500
SEVILLA FC- BARCELO NA	2	3	4		1	10	2	2	1						5	120	1200

Para finalizar la Sra. Presidenta informa que el próximo 23 de noviembre, tendrá lugar la Junta de Seguridad en este Distrito de Nervión, cuestión por la que se recepcionarán a través del registro de este Distrito, aquellos asuntos que sean de interés.

### LIMPIEZA DE LAS CALLES CERCANAS AL CAMPO DEL SEVILLA FC LOS DIAS DE PARTIDO

A continuación la Sra. Presidenta cede la palabra a D. Juan Carlos Galán y D. Arturo León, responsables del servicio especial de tarde de LIPASAM que vienen a informar al Pleno de la Junta Municipal sobre la organización, los días en que hay partidos, de la limpieza en la zona cercana al campo del Sevilla CF.

Dichos responsables del servicio de limpieza informan lo siguiente:

- Su objetivo es realizar la máxima limpieza de la zona cercana al estadio durante la duración del partido, de tal forma que a la mañana siguiente los vecinos vean los menos indicios posibles de suciedad que haya causado el partido.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	Vn7ew1wuVM3uJ93URpByzA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	16/12/2016 14:08:06	
	Jose Rodriguez Cejudo	Firmado	16/12/2016 08:53:33	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	13/24	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Vn7ew1wuVM3uJ93URpByzA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Vn7ew1wuVM3uJ93URpByzA==</a>			

- El servicio especial de limpieza se complementa con el servicio de diario que es el barrendero que antes y después del partido limpia las papeleras cercanas al estadio y con un servicio de baldeo con agua de los sitios donde se haya detectado más orines y suciedad.

- Dichos responsables entregan a los miembros de la Junta Municipal una estadísticas hoja estadística con los recursos humanos: conductores, oficiales, peones, etc. Y los medios mecánicos: Barridos, vehículos de intervención rápida, motos de repaso, barredoras, máquinas de baldeo, etc señalando el número total de horas y los kilos de basura recogidos.

- Asimismo entregan otra hoja que especifica los medios mecánicos utilizados en los partidos celebrados en los años 2015 y 2016, y unas gráficas de colores con diversas comparativas de los medios utilizados humanos y mecánicos utilizados en cada partido.

- Que la limpieza se enfoca desde el punto de vista del tipo de partido, es decir que sea o no de alto riesgo, decisión que toma la Delegación del Gobierno. Si es de alto riesgo se realizan una serie de actuaciones suplementarias como retirada de contenedores o de otros elementos que puedan ser utilizados como arrojadizos.

- El protocolo de los partidos de alto riesgo exige que la limpieza se realice y finalice durante el partido, pero dicho protocolo también se hace lo posible, dentro de nuestras posibilidades, para aplicarlo en los demás partidos con objeto de prestar un servicio de más calidad a los vecinos.

- Que están a disposición de la Junta Municipal para informar, aceptar sugerencias para la mejora del servicio o solucionar cualquier problema que presente sobre el tema de la limpieza en los días de partido de futbol.

La Sra. Presidenta abre un turno de intervenciones para los que deseen preguntar o exponer algún problema sobre este tema a los responsables del servicio de limpieza.

Intervienen

-D. Rafael Bueno Beltran, de la Asociación de Vecinos La Calzada, preguntando por algunas abreviaturas utilizadas en las estadísticas.

Los responsables de LIPASAM le explican las diversas abreviaturas de las estadísticas y graficas

- D<sup>a</sup>. Magdalena Gil de Castro, de la Asociación “Pinceladas” exponiendo el tema del ruido que producen por la madrugada las máquinas de la limpieza y el mal trabajo que a veces hacen los barrenderos no recogiendo bien toda la basura.

Los responsables le informan que hacen todo lo posible por limpiar todo durante el partido, pero a veces la limpieza se retrasa porque no pueden echar a las personas que están sentadas en los veladores de los bares y se termina más tarde.

- D. Eduardo Muñoz Vargas, de la Asociación de Vecinos y Mayores Nervión-La Ranilla, preguntando que quien paga la factura, dado que el problema lo genera una entidad privada que es el Sevilla F.C que debería ser el que pagara los gastos de limpieza de los días de partidos.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	Vn7ew1wuVM3uJ93URpByzA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	16/12/2016 14:08:06	
	Jose Rodriguez Cejudo	Firmado	16/12/2016 08:53:33	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	14/24	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Vn7ew1wuVM3uJ93URpByzA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Vn7ew1wuVM3uJ93URpByzA==</a>			

Los responsables le comunican que el tema de quien paga o debe pagar los gastos de la limpieza no es de su competencia y no deben opinar sobre ello.

-D<sup>a</sup>. Rosario Garcia-Zozaya, del Grupo PP y D. Eduardo Martínez Cobos, del Grupo Participa Sevilla, exponiendo diversos problemas de limpieza en calles como Manuel Casana, Alfonso XI, Almotamid, etc.

Los responsables toman conocimiento de estos problemas puntuales.

- D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> del Lidón Guillén, del Grupo PP, preguntando si LIPASAM amplía el número de contenedores u obliga a los comercios a poner más contenedores los días de partido de alto riesgo.

Los responsables de LIPASAM le responden que más que retirar lo que hacen es vaciar los contenedores, que no se puede obligar a los comercios y bares a poner más contenedores, que el número contenedores cercanos al estadio se establece según las necesidades de los vecinos de la zona, que la ampliación del número de contenedores se hace en Semana Santa, en Feria, en conciertos etc, y que más que ampliar convendría retirar los días de partido de alto riesgo, porque los tiran, los vuelcan, los utilizan para esconder piedras y adoquines, generando graves peligros, pero no lo retiran porque perjudicaría a los vecinos que tendrían que ir más lejos a tirar la basura.

La Sra. Presidenta da las gracias a D. Juan Carlos Galán y D. Arturo León, responsables del servicio especial de tarde de LIPASAM por la labor que desempeñan y la valiosa información que han proporcionado a los miembros de la Junta Municipal del Distrito Nervión.

#### **RESPUESTAS A PREGUNTAS REALIZADAS AL DISTRITO**

- En referencia a la pregunta realizada por el Grupo Ciudadanos respecto al MUPIS colocado en la esquina de Eduardo Dato con Nervión Plaza, que dificulta el tráfico de las personas, la Sra. Presidenta le responde que la Gerencia de Urbanismo ya está buscando una nueva ubicación.
- Respecto a la pregunta del Grupo PP, realizada en el pleno del mes de septiembre, respecto a una señalización en la calle Torero Manolo Vázquez, la Sra. Presidenta le lee la respuesta del Servicio Administrativo de Tráfico y Transporte, en concreto una resolución del Director General de Movilidad, de fecha 27 de septiembre de 2016, cuyo tenor literal es el siguiente:

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	Vn7ew1wuVM3uJ93URpByzA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	16/12/2016 14:08:06	
	Jose Rodriguez Cejudo	Firmado	16/12/2016 08:53:33	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	15/24	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Vn7ew1wuVM3uJ93URpByzA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Vn7ew1wuVM3uJ93URpByzA==</a>			

NO DO  
AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

Expte.: 3371/16  
EN/ILM

NO DO  
AYUNTAMIENTO DE SEVILLA  
Distrito Nervión

06 OCT 2016

Libro N.º 1161  
ENTRADA  SALIDA

DELEGACIÓN	SEGURIDAD, MOVILIDAD Y FIESTAS MAYORES
SERVICIO	ADM.TVO. TRÁFICO Y TTES.
SECCIÓN	CONTRATACIÓN Y ADMÓN.
NEGOCIADO	REGISTRO Y GESTIÓN ADM.TVA.
DEPENDENCIA	C/ CLEMENTE HIDALGO, 2-4 41005 - SEVILLA
Registro Salida	.....de..... de 20...
Libro	Nº.....

El Director General de Movilidad con fecha 27 de septiembre de 2016 se ha servido resolver lo que sigue:

"En relación con la solicitud realizada por DISTRITO NERVIÓN interesando modificaciones en la señalización de la C/ Torero Manolo Vázquez a propuesta del Intendente del Distrito Nervión a través de informe, y visto el informe emitido por el Servicio de Proyectos y Obras de fecha 08/08/16; **RESUELVO: PRIMERO:** Prestar conformidad con el informe del Servicio de Proyectos y Obras. **SEGUNDO:** Dar traslado de la presente Resolución con el informe arriba reseñado al interesado."

El informe al que alude dice así:

"En relación al oficio remitido por la Sra. Directora General del Distrito Nervión solicitando la **habilitación del aparcamiento en uno de los lados de la Calle Torero Manolo Vázquez**, la técnico que suscribe ha de informar que: Girada visita técnica a la zona, procede acceder a lo solicitado, por lo que se ha dado orden de realizar todas las actuaciones necesarias por parte de este Servicio Técnico. Es cuanto se ha de informar al respecto."

Sevilla, a la fecha que consta en el pie de firma del presente documento

**EL SECRETARIO GENERAL**  
P.D.  
**EL JEFE DEL SERVICIO ADMINISTRATIVO**  
**DE TRÁFICO Y TRANSPORTES**

DISTRITO NERVIÓN

Código Seguro De Verificación:	m3wF+kPHecbCZp3G8wCCPA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Diego Gomez Garcia	Firmado	03/10/2016 15:32:45	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/m3wF+kPHecbCZp3G8wCCPA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/m3wF+kPHecbCZp3G8wCCPA==</a>			

### **PUNTO TERCERO.- PRESENTACIÓN DEL SERVICIO DE INTERMEDIACIÓN VECINAL DEL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA.**

La Sra. Presidenta cede la palabra a la coordinadora de este servicio Lué Palma que viene a explicar en qué consiste el servicio de intermediación vecinal.

Código Seguro De Verificación:	Vn7ew1wuVM3uJ93URpByzA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	16/12/2016 14:08:06	
Observaciones	Jose Rodriguez Cejudo	Firmado	16/12/2016 08:53:33	
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Vn7ew1wuVM3uJ93URpByzA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Vn7ew1wuVM3uJ93URpByzA==</a>			

La Coordinadora del servicio da las gracias por la invitación y asistencia de todos e informa que el Alcalde ha puesto en marcha comucho cariño un programa piloto que consiste en un servicio de intermediación vecinal para todos los Distritos de Sevilla, en el que cualquier persona que tenga un conflicto antes de ir al Juzgado a poner denuncias acepte resolver el problema a través de este servicio.

La mediadora de este servicio, que visita el Distrito un día a la semana, intentará poner fin al conflicto buscando una solución satisfactoria para las dos partes, de tal forma que se resuelva de una manera pacífica dentro de este servicio sin tener que judicializar dicho conflicto.

Además de este servicio de intermediación semanal en los Distritos, los vecinos pueden acudir directamente a nuestras oficinas que están ubicadas físicamente en el Edificio Forum, en la Avenida Luis de Morales, 4ª planta, oficina 31, con un horario de 10 a 1 y de 5 a 8, de lunes a viernes.

El programa de intermediación vecinal también exige que se organicen una serie de talleres, que consisten en dar no solo información sino formación a cualquier persona que le interese del Distrito, sea o no representante de entidad ciudadana, para que realice una labor preventiva y sepa como intervenir cuando se detecten conflictos.

La finalidad de estos talleres es explicar que es la mediación vecinal, dar ideas de cómo manejar el conflicto y una idea de comunicación afectiva para que las personas en conflicto acudan a este servicio y eviten su judicialización. Las fechas de celebración de los talleres se señalará por el Distrito a iniciativa de las personas interesadas.

Habrà tres talleres por Distrito en el primer año del proyecto que termina en septiembre de 2017 y en el caso de que este servicio de intermediación funcione el Ayuntamiento lo va a mantener, para que los ciudadanos sepan que pueden resolver sus conflictos vecinales, de forma gratuita sin tener que acudir a los juzgados.

Los tipos de conflictos que son gratuitos son los civiles, quedando excluidos los familiares, los penales, los administrativos contra el Ayuntamiento, los de consumo y los de vivienda pública que lo lleva EMVISESA.

Una vez finalizada la intervención de la Coordinadora del Servicio de Intermediación Vecinal la Sra. Presidenta le agradece su información porque considera que es un servicio interesante y le indica que la Directora General ya le comunicará la fecha de celebración de los talleres, que propongan los miembros interesados de la Junta Municipal.

#### **PUNTO CUARTO.- PROPUESTAS, RUEGOS, PREGUNTAS E INTERPELACIONES.**

En primer lugar y de conformidad con lo establecido en el artículo 33 del Reglamento Orgánico de las Juntas Municipales de Distrito, se procede a dar lectura y respuesta a las propuestas, ruegos y preguntas presentados 5 días hábiles antes de la celebración del Pleno de la Junta en la Secretaría del Distrito e incluidos en el orden del día.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	Vn7ew1wuVM3uJ93URpByzA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	16/12/2016 14:08:06	
	Jose Rodriguez Cejudo	Firmado	16/12/2016 08:53:33	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	17/24	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Vn7ew1wuVM3uJ93URpByzA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Vn7ew1wuVM3uJ93URpByzA==</a>			

## **PROPUESTAS INCLUIDAS EN EL ORDEN DEL DIA:**

4.1.- A continuación la Sra. Presidenta cede la palabra a D<sup>a</sup> CARMEN TUDELA MALLÉN, portavoz del **GRUPO PSOE**, que procede a leer 2 propuestas cuyo tenor literal es el siguiente:

### **1ª PROPUESTA DEL GRUPO PSOE:**

#### **“AL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NERVION**

*En la gran Plaza, justo debajo del Antiguo Hogar del pensionista de Lionel Carballo, el acerado se encuentra muy deteriorado y lleno de grietas, lo que hace que sea muy dificultoso el tránsito para los peatones.*

*Por todo ello, los representantes del partido Socialista*

#### **SOLICITAN**

*Que se proceda a ejecutar la reparación de este acerado por parte del Área competente.*

*En Sevilla, a 8 de noviembre de 2016  
La Portavoz Socialista en  
La Junta Municipal del Distrito Nervión.  
Fdo: Carmen Tudela Mallén”.*

La Sra. Presidenta informa a la portavoz del Grupo PSOE que asume la propuesta y que ha sido remitida a los servicios correspondientes

### **2º PROPUESTA DEL GRUPO PSOE:**

#### **“AL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NERVIÓN**

*El núcleo residencial situado en la calle Divino Redentor nº 7, cuenta con un vallado perimetral dentro del cual existen comercios y zonas ajardinadas. Esta situación implica que desde la acera de dicha calle los bloques de viviendas se encuentran a una distancia bastante considerable del borde de la calle. En el vallado existen tres puertas de acceso por la que podrían acceder bomberos y ambulancias si fuera necesario, pero al no existir placas de reserva de aparcamientos, estos accesos están permanentemente taponados por los coches que aparcan delante.*

*Por todo ello, los representantes del partido Socialista*

#### **SOLICITAN**

*Que se inste a la Delegación de Movilidad, Seguridad y Fiestas Mayores a colocar placas de acceso de bomberos en las tres puertas de acceso al núcleo residencial sito en calle Divino Redentor nº 7.*

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	Vn7ew1wuVM3uJ93URpByzA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	16/12/2016 14:08:06	
	Jose Rodriguez Cejudo	Firmado	16/12/2016 08:53:33	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	18/24	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Vn7ew1wuVM3uJ93URpByzA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Vn7ew1wuVM3uJ93URpByzA==</a>			

En Sevilla, a 8 de noviembre de 2016  
La Portavoz Socialista en  
La Junta Municipal del Distrito Nervión.  
Fdo: Carmen Tudela Mallén”.

La Sra. Presidenta informa a la portavoz del Grupo PSOE que asume la propuesta y que ha sido remitida a la Delegación de Movilidad.

4.2.-La Sra. Presidenta cede la palabra D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> DEL LIDÓN GUILLÉN, portavoz del **GRUPO DEL P.P.**, que procede a leer las 4 propuestas presentadas por su grupo, cuyo tenor literal es el siguiente:.

**1ª PROPUESTA DEL PP:**

**“A LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NERVION**

*Los vecinos de la Gran Plaza nos han trasladado su malestar por el mal estado en que se encuentran las losetas entre el Burger King y el Centro Dental cerca del kiosco de periódicos.*

*Por ello, los representantes del Partido Popular en la Junta Municipal del Distrito Nervión proponen a esta Junta Municipal la adopción del siguiente*

**ACUERDO**

**PRIMERO:** *Solicitar el arreglo y sustitución de las losetas que se encuentran situadas entre el Burger King y el Centro Dental cerca del kiosco de periódicos.*

Sevilla, 10 de noviembre de 2016

M<sup>a</sup> Lidón Guillen Baena

Portavoz del Partido Popular en la Junta Municipal del Distrito Nervión”

La Sra. Presidenta informa a la portavoz del Grupo PP que asume la propuesta y que ha sido remitida el 11 de noviembre al Área competente.

**2º RUEGO DEL PP:**

**“A LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NERVION**

Código Seguro De Verificación:	Vn7ew1wuVM3uJ93URpByzA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	16/12/2016 14:08:06	
	Jose Rodriguez Cejudo	Firmado	16/12/2016 08:53:33	
Observaciones		Página	19/24	
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Vn7ew1wuVM3uJ93URpByzA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Vn7ew1wuVM3uJ93URpByzA==</a>			

Por ello, los representantes del Partido Popular en la Junta Municipal del Distrito Nervión formulan a la Sra. Delegada del Distrito el siguiente

**RUEGO**

**ÚNICO:** Se proceda a la poda de las ramas de los árboles situados en la calle Juan de Padilla, que casi penetran en las ventanas de la Escuela de bellas Artes.

Sevilla, 10 de noviembre de 2016

M<sup>a</sup> Lidón Guillen Baena

Portavoz del Partido Popular en la Junta Municipal del Distrito Nervión”.

La Sra. Presidenta informa a la portavoz del Grupo PP que asume la propuesta y que ha sido remitida al Servicio de parques y Jardines.

**3º RUEGO DEL PP:**

**“A LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NERVION**

Por ello, los representantes del Partido Popular en la Junta Municipal del Distrito Nervión formulan a la Sra. Delegada del Distrito el siguiente

**RUEGO**

**ÚNICO:** Se proceda a pintar un paso de cebra en los rebajes de acera situados en la calle Jazmineras, justo a la altura donde se atraviesa en dirección al Colegio parroquial San Bernardo.

Sevilla, 10 de noviembre de 2016

M<sup>a</sup> Lidón Guillen Baena

Portavoz del Partido Popular en la Junta Municipal del Distrito Nervión”.

La Sra. Presidenta informa a la portavoz del Grupo PP que asume la propuesta y que ha sido remitida al Área de Movilidad.

**4ª PROPUESTA DEL PP:**

**“A LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NERVION**

Los vecinos de la Plaza del Sacrificio y los residentes de la Fundación Auxilia nos han trasladado su malestar por la falta de poda de los naranjos de la plaza y por el mal estado en que se encuentran las losetas situadas en la entrada de la Fundación.

Código Seguro De Verificación:	Vn7ew1wuVM3uJ93URpByzA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	16/12/2016 14:08:06	
	Jose Rodriguez Cejudo	Firmado	16/12/2016 08:53:33	
Observaciones		Página	20/24	
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Vn7ew1wuVM3uJ93URpByzA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Vn7ew1wuVM3uJ93URpByzA==</a>			

Por ello, los representantes del Partido Popular en la Junta Municipal del Distrito Nervión proponen a esta Junta Municipal la adopción de los siguientes

### **ACUERDOS**

**PRIMERO:** Que se realice una poda inmediata de los naranjos situados en la plaza del Sacrificio.

**SEGUNDO:** Solicitar el arreglo y sustitución de las losetas que se encuentran situadas en la entrada de la Fundación Auxilia.

Sevilla, 10 de noviembre de 2016

M<sup>a</sup> Lidón Guillen Baena

Portavoz del Partido Popular en la Junta Municipal del Distrito Nervión”

La Sra. Presidenta informa a la portavoz del Grupo PP que asume las propuestas y que han sido remitidas al Servicio de parques y Jardines y a Vía Pública.

-----  
4.3.- A continuación la Sra. Presidenta cede la palabra a D. EDUARDO MARTÍNEZ COBO, portavoz del **GRUPO PARTICIPA** que procede a leer las 2 propuestas presentadas por su grupo, cuyo tenor literal es el siguiente:

#### **1º PROPUESTA DE PARTICIPA:**

“*DISTRITO NERVIÓN SAN PABLO.*

*Mediante la presente el Vocal de Participa Sevilla, Eduardo Martínez Cobo, y tras reunión con la vecindad del bloque Nº 5 de la C/ Antonio de Nebrija, ruega a este Pleno que, tal y como dictan los arts. 33-34 del vigente Reglamento, se ponga en conocimiento de este la siguiente propuesta: instalación de bolardos normalizados reflectantes dada la incidencia y los daños en el acerado los días de partido del Sevilla FC que repercuten, mediante el hundimiento de este en las humedades de los pisos bajos, en la trasera de dicho edificio. Rogando sea tenida en cuenta tal propuesta se lea, se debata y se vote en consecuencia en espera del consenso en un bien tanto para vecinos como para evitar desperfectos en el acerado, pido al resto de entidades y Grupos Políticos, dado el interés público argumentado, el voto favorable a tal propuesta.*

*Un cordial saludo*

*Fdo.: Eduardo Martínez Cobo”.*

La Sra. Presidenta informa al portavoz del Grupo Participa Sevilla que no es necesaria votar la propuesta porque se asume y se van a pasar los técnicos a estudiar el tema para saber cuántos volarlos hay que poner.

Código Seguro De Verificación:	Vn7ew1wuVM3uJ93URpByzA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	16/12/2016 14:08:06	
	Jose Rodriguez Cejudo	Firmado	16/12/2016 08:53:33	
Observaciones		Página	21/24	
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Vn7ew1wuVM3uJ93URpByzA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Vn7ew1wuVM3uJ93URpByzA==</a>			

## **2º PROPUESTA DE PARTICIPA:**

*“DISTRITO NERVIÓN SAN PABLO.*

*Mediante la presente el Vocal de Participa Sevilla, Eduardo Martínez Cobo, tiene a bien proponer a este Pleno, cómo es posible que, aún debiendo tasas de años anteriores y no habiendo solicitado las pertinentes autorizaciones para poder depositar las basuras provenientes de la actividad de un circo, se les ha concedido licencia municipal, sin haber pagado lo debido, ni haber pedido la pertinente autorización; es por lo que ruego a la Sra. Presidenta, tome las adecuadas y pertinentes medidas para aclarar este asunto con Lipasam, así como a la Secretaría General Técnica de Telecomunicaciones cómo es posible instalar un circo donde entran menores y la ley de régimen local prohíbe expresamente tal autorización, habiendo repetidores de telefonía justamente encima de la carpa del circo. Ruego se tome en consideración, se debata y vote tal asunto para el esclarecimiento de los hechos y, si hubiese lugar, se proceda a la sanción correspondiente.*

*Un cordial saludo*

*Fdo.: Eduardo Martínez Cobo”.*

La Sra. Presidenta informa al portavoz del Grupo Participa Sevilla que en anteriores plenos se le informó que la antena está situada en un terreno privado de la federación de Árbitros y que tiene la licencia de Medio Ambiente. En cuanto al circo instalado tiene los permisos correspondientes desde el principio de su actividad y respecto a la liquidación de las tasas correspondientes las ocupaciones de espacios públicos las cobra el Ayuntamiento una vez finalizada la actividad.

---

## **PROPUESTAS URGENTES NO INCLUIDAS EN EL ORDEN DEL DIA:**

A continuación la Sra. Presidenta informa que el grupo Participa Sevilla ha presentado al Secretario antes de empezar el Pleno, por vía de urgencia, un ruego, y cede la palabra a su portavoz para que la lea.

Eduardo Martínez Cobo, portavoz del grupo participa Sevilla procede a la lectura del escrito, cuyo tenor literal es el siguiente:

*“PLENO DEL DISTRITO NERVION*

*El vocal de Participa Sevilla mediante la presente ruega a la Delegada, se persone en las instalaciones donde se desarrolla el Taller de Distrito Flamenco 2, Nº 33 I.E.S.*

*MARTINEZ MONTAÑES, debido a que la citada actividad, adolece de múltiples fallos que repercuten negativamente en la salud de los usuarios, según me comentan varias vecinas:*

*1º No existe un tripe espejo, donde como en cualquier taller de danza o flamenco que se precie por muy modesto que sea dispone de él.*

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	Vn7ew1wuVM3uJ93URpByzA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	16/12/2016 14:08:06	
	Jose Rodriguez Cejudo	Firmado	16/12/2016 08:53:33	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	22/24	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Vn7ew1wuVM3uJ93URpByzA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Vn7ew1wuVM3uJ93URpByzA==</a>			

2º La actividad se desarrolla en el gimnasio del centro, por lo que de "tablao" tienen unas antiquísimas losetas de terrazo, repercutiendo negativamente el taconeo en las vértebras lumbares de las usuarias,

Que menos de nuevo, que un tablero de aglomerado que amortigüe esos golpes, en cualquier academia los hay a patadas, no podría el distrito proporcionar al menos esta simpleza?

Asimismo me comunican, que la música se reproduce a través de un ordenador de la profesora, ya que el espacio es tan desmesurado, que lógicamente no tiene acústica.

Sinceramente póngase Ud. En el lugar de esas personas, y si se les hubiese informado de donde y como iba a desarrollarse la actividad, cree Vd que se hubiesen, apuntado?

Le pido en nombre de sus convecin@s, su colaboración, entiendo que en un gimnasio sería incompatible, poner espejos, pero al menos unos tableros de aglomerado de 34m/m, en el almacén municipal, le garantizo que los hay tanto de aglomerado, como de laminados, y se note la gestión eficaz de su mandato, atendiendo a una petición que le agradecerán y mucho las alumnas, cuya media de edad ronda los 50 años, que no se diga que en el Templo del Flamenco se les ponen trabas a l@s Sevillan@s para aprender nuestro más universal legado.

Eduardo Martínez Cobo"

La Sra. Presidenta somete a votación la declaración de urgencia votando a favor más de la mitad de los asistentes, por lo que se entra en el fondo del asunto.

La Sra. Presidenta le responde que los talleres se realizan en locales cedidos por las diversas entidades de forma gratuita y que no es posible obligarlas a que sean adaptados para los talleres. Que hay que cubrir todo el ámbito del Distrito y que a veces no reúnen todas las condiciones pero son escogidos por su cercanía a las personas a las que no se les puede obligar a ir a un local mejor acondicionado pero más lejos de su casa.

A continuación la Sra. Presidenta le cede la palabra a Dª: Macarena Pérez Jiménez, Coordinadora de actividades del Distrito, que informa que el Instituto Martínez Montañez ha colaborado siempre con el Distrito y que no se puede obligar a poner un tablao y un espejo en el gimnasio del centro, porque los niños juegan con balones y lo romperían. Que se le va a pedir a la empresa adjudicataria del contrato de los talleres del Distrito Nervión que suministre un tablao y un equipo de música para el taller de danza o flamenco, dado que está obligada a poner todo el material necesario para el buen desarrollo de los talleres.

## OTRAS INTERVENCIONES

La Sra. Presidenta informa que se va a permitir otras intervenciones, fuera ya del orden del día.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	Vn7ew1wuVM3uJ93URpByzA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	16/12/2016 14:08:06	
	Jose Rodriguez Cejudo	Firmado	16/12/2016 08:53:33	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	23/24	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Vn7ew1wuVM3uJ93URpByzA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Vn7ew1wuVM3uJ93URpByzA==</a>			

- D. Eduardo Martínez Cobo, portavoz de Participa Sevilla, dice que en la calle Martínez de Arteaga están adaptando el acerado a la nueva normativa de accesibilidad, desde Roque Hernández hasta Alonso Cano.

- La Sra. Presidenta le responde que están adaptando las esquinas de las aceras con un suelo especial para que las personas con movilidad reducida no encuentren obstáculos para circular

- D. Francisco Gómez Corrales, portavoz de IULV-CA, interviene para comentar que le ha gustado bastante el proyecto de la Estación de Cádiz y que cuando se inaugure se invite a los miembros de la Junta Municipal.

- La Sra. Presidenta le responde que es un proyecto de la Ciudad, no del Distrito, no controlando las fechas ni los horarios, pero dentro de sus posibilidades en su momento realizará dicha invitación.

-D. Miguel Ángel Aumesquet, portavoz del Grupo Ciudadanos se interesa por el tema de la obra situada en la esquina de Eduardo dato con José Luis de Casso, que no sigue la línea de las otras fincas e invade la acera.

- La Sra. Presidenta le responde que se va a informar de este tema y después la remitirá a la Junta Municipal.

- D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Lidón Guillen Baena, portavoz del Partido Popular pregunta por el asfaltado de las calles Juan Matas Carriazo y José María Moreno Galván se va a realizar antes de final de año.

-La Sra. Directora General del Distrito le responde que la obra está previsto que finalice el 28 de noviembre.

Y, no habiendo más asuntos a tratar, se levanta la sesión, siendo las 19,45 horas del día señalado en el encabezamiento, extendiéndose el presente acta, de todo lo cual como Secretario doy fe.

LA PRESIDENTA  
Fdo. M<sup>a</sup> Inmaculada Acevedo Mateo

EL SECRETARIO  
Fdo. José Rodríguez Cejudo

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	Vn7ew1wuVM3uJ93URpByzA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	16/12/2016 14:08:06	
	Jose Rodriguez Cejudo	Firmado	16/12/2016 08:53:33	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	24/24	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Vn7ew1wuVM3uJ93URpByzA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Vn7ew1wuVM3uJ93URpByzA==</a>			